PEQUEÑOS CAFETALEROS RECIBIRÁN AUXILIO DEL ESTADO

- Queremos que sigan cultivando café, dijo la Presidenta Chinchilla.
- Crearán Fideicomiso por 20 mil millones de colones para aporte solidario.
- Roya deja pérdidas por \$16 millones en esta cosecha.

Una cantidad cercana a las 43 mil familias de pequeños Productores de café (81% del total nacional) y que cultivaron en la cosecha 2011-2012 menos de 50 fanegas del grano, serán auxiliados por el Estado con la creación de un Fideicomiso por 20 mil millones de colones.

El proyecto de Ley para este instrumento fue firmado por la Presidenta de la Republica, Laura Chinchilla y la Ministra de Agricultura y Ganadería, Gloria Abraham, en compañía del Vicepresidente Luis Liberman y del Ministro de Desarrollo Social, Fernando Marín. Será enviado próximamente a la Asamblea Legislativa para su pronta aprobación.

La finalidad del Fideicomiso será la atención integral de las necesidades que enfrentan estos Productores. El apoyo se orientará a la entrega de capital semilla no reembolsable; al financiamiento no reembolsable de programas sociales por medio del IMAS para las familias y otras contingencias agroproductivas relacionadas con el cultivo del café; a la atención de los cafetales en su primera etapa; a la renovación de plantaciones con variedades tolerantes a esta enfermedad y al otorgamiento de crédito a tasas de interés favorables para la atención o renovación de las plantaciones.

El patrimonio del Fideicomiso estará conformado por: 20 mil millones de colones girados por el Ministerio de Hacienda como capital semilla; por una única vez, hasta el 50% del superávit del FODESAF en el período fiscal 2012; por donaciones, transferencias y aportes económicos especiales que se autoricen y que podrían realizar las instituciones públicas y privadas, entidades autónomas o semiautónomas, empresas del Estado, entes públicos no estatales, la Comisión Nacional de Emergencia, las Municipalidades, Organismos Internacionales y cualquier otra entidad pública.

Además, por los recursos del INFOCOOP cuyo monto decrete el Poder Ejecutivo para los Productores y Productoras de café del Sector Cooperativo cuyas plantaciones están afectadas por la Roya. De acuerdo con este Fideicomiso, los Bancos Comerciales del Estado deberán establecer líneas de crédito preferenciales, procesos de adecuación de deudas para los Productores y Productoras de café en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el instituto del Café de Costa Rica, ICAFE.

El Sector Cafetalero es uno de los más representativos de la agricultura y de la vida democrática. Es la actividad que aglutina la mayor cantidad de la tierra de uso agropecuario (más de 93 mil hectáreas) y que utilizan, en 63 de los 81 cantones del país, cerca de 52 mil Productores y Productoras, cuya mayoría son pequeños y medianos caficultores.

El Director Ejecutivo del ICAFE, Ing. Ronald Peters, indicó que "esta ayuda solidaria del Estado llega en los mejores momentos para esta familias, pues los precios internacionales del grano están muy deprimidos y no se dispone de recursos económicos para la atención primaria de los cafetales".

La Roya del cafeto afecta el 65% del área cafetalera nacional en condiciones que van desde afectaciones severas a leves y moderadas. Esto ha provocado pérdidas cercanas a los 94 mil quintales de café en la cosecha 2012-2013, que equivalen a unos \$16 millones.

Para atender este problema se ha elaborado un Plan de Acción de carácter interinstitucional (MAG – ICAFE – Servicio Fitosanitario del Estado) con tres ejes fundamentales: un Plan de manejo Integrado del episodio epidémico que inició con una declaratoria de Emergencia, un financiamiento por 2 mil millones de colones para entregar a los Productores un paquete de fungicidas para controlar niveles de afectación y detener la caída de la producción; un Plan de Divulgación y Capacitación y un Plan de Readecuación de deudas y financiamiento adecuado a la actividad cafetales, así como un Plan de Asistencia Social.

Como una contribución adicional para su ataque, la Vice Ministra de Agricultura y Ganadería, Licda. Xinia Chaves informó que durante las reuniones efectuadas en la sede de la Organización Internacional de Café, OIC, en marzo en Londres, Colombia puso a disposición de la región centroamericana el uso de su centro de investigaciones en café (CENICAFE) para capacitación y Brasil su innovación genética para la consecución de variedades de cafetos tolerantes a la Roya.